



FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la Asignatura

Código	35798
Nombre	Contabilidad Financiera
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2020 - 2021

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1313 - Grado de Administración y Dirección de Empresas	Facultad de Economía	1	Primer cuatrimestre
1330 - Grado en Administración y Dirección de Empresas (Ontinyent)	Facultad de Economía	1	Primer cuatrimestre
1921 - Programa Doble Titulación ADE-Derecho	Dobles Títulos Facultad de Derecho - Facultad de Economía	1	Segundo cuatrimestre
1926 - Doble Grado en Turismo y ADE	Facultad de Economía	1	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1313 - Grado de Administración y Dirección de Empresas	3 - Formulación de la Información Financiera	Formación Básica
1330 - Grado en Administración y Dirección de Empresas (Ontinyent)	3 - Formulación de la Información Financiera	Formación Básica
1921 - Programa Doble Titulación ADE-Derecho	1 - Asignaturas de formación básica de primer curso	Formación Básica
1926 - Doble Grado en Turismo y ADE	1 - Asignaturas de formación básica de primer curso	Formación Básica

Coordinación

Nombre	Departamento
MERELLO GIMENEZ, PALOMA	44 - Contabilidad
RUIZ LLOPIS, AMPARO	44 - Contabilidad



RESUMEN

Contabilidad financiera es una asignatura de formación básica ubicada en el primer semestre del primer curso del Grado en Administración y Dirección de Empresas y en el segundo semestre del primer curso de los Dobles Grados en Administración y Dirección de Empresas-Derecho y en Turismo-Administración y Dirección de empresas (TADE).

Es necesaria para el estudio de diversas asignaturas correspondientes al módulo Contabilidad, entre las que se encuentran *Contabilidad de Costes*, *Análisis de Estados Financieros*, *Contabilidad de Grupos Empresariales*, *Planificación Contable Española*, *Normalización Contable*, *Auditoría Financiera* y *Contabilidad Directiva*.

Las asignaturas del módulo Contabilidad capacitan al estudiante para poder realizar tareas relacionadas con el ejercicio de una actividad profesional regulada como es la auditoría de cuentas, para el desempeño de puestos de responsabilidad en las áreas contable, de consultoría y de dirección financiera de las empresas, así como la posibilidad del ejercicio autónomo de la profesión en consultoría y auditoría empresarial.

La disponibilidad de información económico-financiera adecuada y en el tiempo oportuno es una necesidad ineludible en un entorno globalizado como el actual. La contabilidad financiera es un sistema de información que cumple un papel crucial en el proceso de toma de decisiones en cualquier ámbito de la actividad económica.

En esta asignatura preparamos al estudiante para ser capaz de registrar la realidad económico-financiera en los libros de contabilidad, con la finalidad de elaborar las cuentas anuales, para que estas muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa, de acuerdo con las disposiciones legales.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Sin requisitos previos.



COMPETENCIAS

1313 - Grado de Administración y Dirección de Empresas

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad de organización y planificación.
- Capacidad de tomar decisiones.
- Capacidad para trabajar en equipo.
- Capacidad crítica y autocrítica.
- Capacidad de aprendizaje autónomo.
- Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
- Creatividad.
- Capacidad para coordinar actividades.
- Ser capaz de elaborar e interpretar la información contable, tanto la financiera, destinada a los usuarios externos, como la interna, destinada al control de gestión y la toma de decisiones.
- Capacidad para elaborar, interpretar y analizar adecuadamente los estados financieros de las organizaciones, así como comprender sus implicaciones en otras decisiones y áreas empresariales.
- Capacidad para evaluar las consecuencias económicas y financieras de la aplicación de la normativa contable española.
- Capacidad para aplicar e introducir procedimientos de mejora continua en todos los ámbitos de la organización.

1330 - Grado en Administración y Dirección de Empresas (Ontinyent)

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad de organización y planificación.
- Capacidad de tomar decisiones.
- Capacidad para trabajar en equipo.
- Capacidad crítica y autocrítica.
- Capacidad de aprendizaje autónomo.
- Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
- Creatividad.
- Capacidad para coordinar actividades.
- Ser capaz de elaborar e interpretar la información contable, tanto la financiera, destinada a los usuarios externos, como la interna, destinada al control de gestión y la toma de decisiones.
- Capacidad para elaborar, interpretar y analizar adecuadamente los estados financieros de las organizaciones, así como comprender sus implicaciones en otras decisiones y áreas empresariales.



- Capacidad para evaluar las consecuencias económicas y financieras de la aplicación de la normativa contable española.
- Capacidad para aplicar e introducir procedimientos de mejora continua en todos los ámbitos de la organización.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Comprender cuáles son los objetivos que ha de cubrir la contabilidad financiera de la empresa para que sea útil a los usuarios para la adopción de decisiones y cuál es el marco normativo general que la regula.
- Conocer las características del método de la partida doble y del ciclo contable.
- Conocer el tratamiento contable de los elementos fundamentales de los estados financieros de las empresas: activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos y gastos.
- Comprender el contenido de los documentos que integran las cuentas anuales, cuya estructura y características han de garantizar la utilidad en la toma de decisiones de los usuarios.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Actividad económica e información contable

- 1.1. Actividad económica y circulación de valores
- 1.2. Recursos productivos y financiación. Riqueza, renta y patrimonio
- 1.3. Usuarios de la información contable
- 1.4. Requisitos de la información contable
- 1.5. Estados financieros y elementos que los componen
- 1.6. El marco normativo de la Contabilidad. Normas del IASB y el PGC

2. Método contable, cuentas y partida doble

- 2.1. Hechos económicos y hechos contables
- 2.2. Principio de dualidad y el método de la partida doble
- 2.3. Las cuentas y los libros de contabilidad
- 2.4. Funcionamiento de las cuentas
- 2.5. El proceso contable de registro
- 2.6. Reconocimiento de los hechos contables, criterios de valoración y baja de los elementos en contabilidad

3. El ciclo contable



- 3.1. Fases del ciclo contable
- 3.2. Inventario y apertura de la contabilidad
- 3.3. Operaciones del ejercicio
- 3.4. Operaciones de regularización contable
- 3.5. Cierre de la contabilidad
- 3.6. Presentación de la información. Las cuentas anuales

4. Existencias

- 4.1. Concepto y clases de existencias
- 4.2. Valoración de las entradas y salidas
- 4.3. Registro contable
- 4.4. Correcciones de valor de las existencias

5. Deudores y acreedores de explotación

- 5.1. Los deudores de la explotación: concepto y clases
- 5.2. El registro contable de los deudores comerciales
- 5.3. Los efectos comerciales a cobrar
- 5.4. Correcciones de valor de los deudores comerciales
- 5.5. Los acreedores de explotación: concepto y clases
- 5.6. El registro contable de los acreedores comerciales
- 5.7. Cuentas de personal y con las Administraciones Públicas

6. El inmovilizado no financiero

- 6.1. Concepto y función
- 6.2. Inmovilizado material
- 6.3. Inmovilizado intangible
- 6.4. Correcciones de valor del inmovilizado no financiero

7. Otros activos y pasivos financieros

- 7.1. Instrumentos financieros: concepto y clases
- 7.2. Activos financieros
- 7.3. Pasivos financieros

8. Patrimonio neto y resultados

- 8.1. Patrimonio neto: concepto y componentes
- 8.2. El impuesto sobre beneficios y el resultado contable
- 8.3. La distribución del resultado



9. Las Cuentas Anuales

- 9.1. Concepto, finalidad y modelos
- 9.2. Balance
- 9.3. Cuenta de Pérdidas y Ganancias
- 9.4. Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- 9.5. Estado de Flujos de Efectivo
- 9.6. Memoria

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	30,00	100
Prácticas en aula	30,00	100
Asistencia a eventos y actividades externas	0,00	0
Elaboración de trabajos en grupo	0,00	0
Elaboración de trabajos individuales	5,00	0
Estudio y trabajo autónomo	40,00	0
Lecturas de material complementario	5,00	0
Preparación de actividades de evaluación	0,00	0
Preparación de clases de teoría	15,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	15,00	0
Resolución de casos prácticos	10,00	0
Resolución de cuestionarios on-line	0,00	0
TOTAL	150,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

En el proceso de enseñanza-aprendizaje se utilizarán diferentes métodos docentes para que el/la estudiante adquiera todas las competencias detalladas anteriormente. En forma resumida, proponemos la siguiente metodología:

En las clases teóricas se hará uso, fundamentalmente, de la lección magistral. Se iniciará cada sesión con un esquema de los contenidos que se van a abordar y se finalizará resaltando los aspectos más relevantes contemplados. Los temas serán tratados mediante materiales publicados en el aula virtual y acudiendo a los manuales recomendados en la bibliografía. Con respecto a los manuales y materiales suministrados podrán plantearse diversas cuestiones para que sean tratadas bien por la vía del foro, bien en las tutorías. Es imprescindible que los temas de teoría se estudien previamente $\frac{3}{4}$ horas a la semana $\frac{3}{4}$ para lograr una mejor comprensión de la materia tras la explicación oportuna por el/la profesor/a.



Las clases prácticas se basarán en la realización de ejercicios o supuestos, los cuales permiten aplicar los conocimientos adquiridos en la parte teórica. En ocasiones, los ejercicios serán analizados por los/las estudiantes en el aula a partir de las soluciones proporcionadas por el/la profesor/a. Por lo tanto, en estas clases se utiliza principalmente el método de aprendizaje basado en la resolución de problemas, combinando sesiones teóricas (introdutorias o recapitulativas del tema) con sesiones prácticas para la exposición de los supuestos prácticos por los/las alumnos/as.

EVALUACIÓN

Esta asignatura utiliza el siguiente procedimiento de evaluación:

1. Una prueba de síntesis (examen escrito), que constará tanto de preguntas teóricas como de problemas. Para la realización del examen se podrá utilizar una calculadora básica. No se permite utilizar ningún dispositivo de almacenamiento de datos.
2. Evaluación continua del/de la alumno/a, basada en la participación e implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esta evaluación se realizará teniendo en cuenta las actividades prácticas desarrolladas durante el curso, a partir de la elaboración de trabajos y/o exposiciones orales, con defensa de las posiciones desarrolladas por el/la alumno/a. Las actividades de evaluación continua no son recuperables.

La valoración de las dos partes anteriores es la siguiente:

- La prueba de síntesis será el 80% de la nota final. Para aprobar la asignatura se deberá superar la prueba de síntesis.
- La evaluación continua representará un 20% de la nota final de la asignatura. Si el/la alumno/a opta por no acogerse a la evaluación continua tendrá como nota máxima la de la prueba de síntesis. Dado que las actividades de evaluación continua no son recuperables, la nota de la evaluación continua se mantiene para ambas convocatorias de un curso académico.
- La nota mínima para superar la asignatura será de 5 puntos en el cómputo global, siempre que se haya aprobado el examen de síntesis.

REFERENCIAS

Básicas

- MONTESINOS JULVE, V., Coord. (2017). Fundamentos de Contabilidad Financiera. Pirámide.



- SERRA SALVADOR, V.; B. GINER INCHAUSTI y E. VILAR (2010): Sistemas Contables de Información Financiera. Tirant Lo Blanch.
- REAL DECRETO 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad. B.O.E. de 20 de noviembre del 2007.
- MONTAGUD MASCARELL, M.D. Coord. 2012. Introducción a la Contabilidad Financiera. UPV. Universitat de València.
- CAMACHO, M.M.; AKPINAR, M.; RIVERO, M.J; URQUÍA, E; y ESKOLA, A. (2012): Beyond Figures: Introduction to Financial Accounting: European Financial Accounting Manual. Pirámide.

Complementarias

- AMADOR FERNÁNDEZ, S. y ROMANO APARICIO, J. (2007): Manual del Nuevo Plan General Contable. Centro de Estudios Financieros. <http://www.contabilidad.tk/>.
- GALLEGO DIEZ, E. y M. VARA y VARA (2008): Manual Práctico de Contabilidad Financiera. Pirámide.
- OMEÑACA GARCÍA, J. (2008): Contabilidad General. Deusto.
- WANDEN-BERGHE, J.L., Coord. (2008): Contabilidad Financiera. Pirámide.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

ADENDA GRADO EN ADE CURSO ACADÉMICO 2020-2021

1. Contenidos

Se mantienen los contenidos de la guía docente.

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

Se mantiene el número de horas de la guía docente. Ahora bien, dado el mayor peso de la evaluación continua en el primer semestre del curso académico 2020-2021, en la planificación temporal de la docencia se exigirán tareas adicionales a l@s alumn@s, que podrán consistir en la entrega de ejercicios teórico-prácticos y/o realización de cuestionarios teórico-prácticos.

Se utilizarán diferentes herramientas on-line disponibles en aula virtual y se aportarán recursos adicionales para un aprendizaje más autónomo y efectivo en un contexto de docencia no presencial.



3. Metodología docente

Las clases de teoría están previstas como virtuales síncronas preferentemente, pudiendo ser sustituidas/complementadas con clases asíncronas, locuciones y otros materiales ad hoc que se almacenarán en el aula virtual del grupo. Se solicita la participación de l@s estudiantes y la activación de sus cámaras para un mejor desarrollo y aprovechamiento de las clases virtuales.

En las clases prácticas, está prevista la resolución de casos prácticos en el aula, que pueden complementarse con la realización de cuestionarios teórico-prácticos. Se aportará o comentará la solución presencialmente o a través de aula virtual pudiendo realizar videoconferencias.

Según las indicaciones, l@s profesor@s realizarán tutorías virtuales (atención en 48 horas laborables máximo), además de foros o videoconferencias para tutorías grupales.

4. Evaluación

Siguiendo la indicaciones de fomentar la evaluación continua en el escenario que se prevé, se incrementa el peso de la evaluación continua que es del 20% en la guía docente a un 40% y se reduce el peso del examen, o prueba de evaluación final, que pasa del 80% de la calificación total según la guía docente al 60%.

El mayor peso de la evaluación continua conllevará la resolución de cuestionarios teórico-prácticos y/o la entrega de ejercicios teórico-prácticos adicionales a los realizados en esta asignatura en los cursos académicos anteriores presenciales.

Se recuerda a l@s alumn@s que, según la guía docente, debe aprobarse el examen y la evaluación continua no es recuperable. Esto último conlleva que, aquell@s alumnos que decidan participar en pocas, o en ninguna tarea de evaluación continua, su evaluación se reducirá, casi o en su totalidad, a la nota obtenida en el examen en primera o segunda convocatoria.

Se prevé un examen presencial que consistirá en preguntas teórico-prácticas y la realización de un supuesto teórico-práctico, como ha sido habitual en cursos anteriores. En un escenario no presencial se adaptará a la opción de cuestionario de aula virtual y se realizará a la hora prevista según el calendario oficial de exámenes de la Facultat d'Economía de la UV. En dicho contexto no presencial, el examen se podrá complementar con una videoconferencia, en la que podrá requerirse la identificación del alumn@ a través de su cámara. Se informará con antelación al alumn@ de las características del examen según el escenario.

5. Bibliografía

Se mantiene la bibliografía recomendada en la guía docente. Los manuales recomendados podrán ser complementados con los materiales proporcionados por l@s profesores a través de aula virtual.

**ADENDA DOBLES GRADOS EN ADE Y DERECHO Y TURISMO Y ADE CURSO ACADÉMICO 2020-2021****1. Contenidos**

Se mantienen los contenidos de la guía docente.

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

Se mantiene el número de horas de la guía docente. Ahora bien, dado el mayor peso de la evaluación continua en el curso académico 2020-2021, motivado por la situación sanitaria, en la planificación temporal de la docencia se exigirán tareas adicionales al alumnado, que podrán consistir en la entrega de ejercicios teórico-prácticos y/o la realización de cuestionarios y/o pruebas teórico-prácticas.

Se utilizarán diferentes herramientas disponibles en el aula virtual y podrán aportarse recursos adicionales para un aprendizaje más autónomo y efectivo en el caso de que toda la docencia pasara a ser no presencial.

3. Metodología docente

La modalidad de las clases para el estudiantado dependerá de las condiciones socio-sanitarias y de las restricciones establecidas por las autoridades competentes.

En *ADE-Turismo* las clases de teoría y de práctica del curso 2020-2021 están previstas como presenciales para el profesorado y presenciales rotatorias para el alumnado, de forma que una parte del alumnado acude presencialmente y la otra parte recibe la docencia de forma no presencial síncrona, en semanas alternas. En la web de la Facultat d'Economia de la Universitat de València (UV) <https://ir.uv.es/estudia/horarios2sem> puede consultarse el calendario académico que indica el turno correspondiente a cada semana.

En *ADE-Derecho* la docencia del curso 2020-2021 está prevista en modo presencial para todo el alumnado.

El aforo de las aulas no superará el 50% de su capacidad.

Si en algún momento a lo largo del curso 2020-2021 no pudiera llevarse a cabo la docencia según lo previsto, por causas justificadas y sobrevenidas, el profesorado responsable informará y detallará a través del aula virtual de la asignatura los cambios que fuera oportuno realizar. En ese caso, las clases previstas inicialmente podrán ser sustituidas por clases *online* y/o materiales *ad hoc* que se almacenarán en el aula virtual del grupo.



En caso de docencia *no presencial* las clases se impartirán por videoconferencia preferiblemente síncrona, en el horario fijado para la asignatura y el grupo, mediante la herramienta (Blackboard Collaborate, Teams, Skype, etc.) que el profesorado considere adecuada para optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esta es la situación que se prevé al menos durante el mes de febrero para los dos dobles grados.

En caso de docencia *semipresencial*, esta consistirá en la asistencia presencial rotatoria del alumnado, en turnos semanales según el apellido. El alumnado con apellidos de la A a la L acudirán una semana al aula, mientras que los de la M a la Z recibirán docencia desde casa a través de diferentes metodologías docentes. La semana siguiente se procederá a la inversa.

Según las indicaciones, el profesorado realizará tutorías virtuales (atención en 48 horas laborables máximo).

4. Evaluación

Siguiendo las indicaciones de la UV de fomentar la evaluación continua en el escenario actual, se incrementa el peso de la evaluación continua, del 20% según la guía docente a un 30%, y se reduce el peso del examen, o prueba de evaluación final, que pasa del 80% de la calificación total según la guía docente al 70% de la calificación total.

El mayor peso de la evaluación continua conllevará la resolución de cuestionarios teórico-prácticos y/o la entrega de ejercicios teórico-prácticos y/o la realización de pruebas teórico-prácticas adicionales a las realizadas en esta asignatura en anteriores cursos.

Se recuerda al alumnado que, según la guía docente, debe aprobarse el examen y la evaluación continua no es recuperable. Esto último conlleva que, el alumno o alumna que decida participar en pocas, o en ninguna tarea de evaluación continua, su evaluación se reducirá, casi o en su totalidad, a la nota obtenida en el examen en primera o segunda convocatoria.

Se prevé un examen presencial que consistirá en preguntas teórico-prácticas y la realización de un supuesto teórico-práctico, que ha sido lo habitual en esta asignatura en los cursos anteriores. En un escenario no presencial se adaptará a la opción de cuestionario de aula virtual y se realizará a la hora prevista según el calendario oficial de exámenes de la Facultat d'Economia de la UV. En dicho contexto no presencial, el examen se podrá complementar con una videoconferencia, en la que podrá requerirse la identificación del alumno o alumna a través de su cámara. Se informará con antelación de las características del examen según la situación.

5. Bibliografía

Se mantiene la bibliografía recomendada en la guía docente. Se informa que la edición de 2017 del manual *Fundamentos de Contabilidad Financiera* coordinado por el profesor Vicente Montesinos Julve está disponible en línea en el buscador *trob.es.uv.es*.



Los manuales recomendados serán complementados con materiales proporcionados por el profesorado a través del aula virtual del grupo.

